
 <p>PUERTO ASÍS PUTUMAYO</p>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE PUERTO ASÍS		 <p>HOSPITAL LOCAL ESE NIT: 846000253-6</p>
	SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE CALIDAD		
	correspondencia		
	Código: GCIA	Fecha aprobación: 21/04/2020	
Versión: 3	Pag: 1		

Puerto Asís, 29 de septiembre de 2020

ESEHL-CI-038-2020

Doctora
GLINYS EDITIH DIAZ LLERENA
Gerente
ESE Hospital Local de Puerto Asís
Ciudad

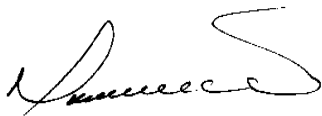
Asunto: Plegable Fomento de la Cultura de autocontrol 2020

Cordial saludo:

En virtud de mis funciones asignadas por la ley 87 del 93 y en cumplimiento al Rol de Enfoque hacia la Prevención, establecido a las oficinas de Control Interno a través del Decreto 648 de 2017", me permito adjuntar el plegable de sensibilización con el objeto de fomentar la Cultura del Autocontrol en la E.S.E Hospital Local de Puerto Asís

En el marco del Sistema de Control Interno, se articula el Autocontrol como la generación de toma de conciencia que deben desarrollar todos los servidores públicos para evaluar y Controlar su trabajo y a partir de ello la Oficina de Control Interno fomenta una cultura de Control y recomendaciones frente al logro de los objetivos y la mejora continua.

Sin otro particular



MARIA MERY QUINTERO PEREZ
Asesor Control Interno

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<u>Maria Mery Quintero P.</u> Asesor Control Interno	<u>Maria Mery Quintero P.</u> Asesor Control Interno	<u>Maria Mery Quintero P.</u> Asesor Control Interno